



BARATARIA. Revista Castellano-Manchega
de Ciencias sociales
ISSN: 1575-0825
eduardo.diaz@urjc.es
Asociación Castellano Manchega de
Sociología
España

Dorado Nogueras, Silvia Ma
MARRUECOS EN TRANSICIÓN: DEMOCRACIA, SOCIEDAD CIVIL Y DESARROLLO HUMANO
BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, núm. 12, 2011, pp. 101-112
Asociación Castellano Manchega de Sociología
Toledo, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127622006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

MARRUECOS EN TRANSICIÓN: DEMOCRACIA, SOCIEDAD CIVIL Y DESARROLLO HUMANO

MOROCCO IN TRANSITION: DEMOCRACY, CIVIL SOCIETY AND HUMAN DEVELOPMENT

Silvia M^a Dorado Nogueras
Ayuntamiento de Granada
sidono73@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo refleja una visión global de la situación sociopolítica actual de Marruecos, país con gran relación y vínculo con España que ha desempeñado, desempeña y desempeñará un papel importantísimo en el mapa geopolítico actual. Se ofrece una pincelada genérica sobre lo acontecido en este país en los últimos años tras la muerte de Hassan II, hasta llegar al reinado de Mohamed VI, y a una nueva forma de entender y enfrentar la situación política en el país. Despues de un breve recorrido por los conceptos y acontecimientos más importantes de los últimos años, se profundizará en el importante papel que juega la sociedad civil, en todas sus manifestaciones así como la importancia del Desarrollo Humano en este contexto y su relación con la democracia, para poder reflexionar si realmente el Desarrollo Humano en Marruecos se está produciendo de la manera más adecuada según los parámetros teórico-prácticos en los que se sustenta.

PALABRAS CLAVE

Transición, partidos políticos, religión, movimiento asociativo, política social.

SUMARIO

1. Contexto Histórico. 2. Transición y Democracia en Marruecos. 3. La participación en Marruecos: sociedad civil y sus manifestaciones institucionales. 4. Desarrollo Humano en Marruecos: la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH). 5. Conclusiones. Bibliografía.

ABSTRACT

This article reflects an overview of the current socio-political situation in Morocco, a country with great relationship and link with Spain he has played, plays and will play an important role in the current geopolitical map. It provides a generic touch on developments in this country in recent years after the death of Hassan II, until the reign of Mohammed VI, and a new way to understand and address the political situation in the country. After a brief overview of the concepts and important events in recent years, will deepen the important role of civil society in all its manifestations and the importance of human development in this context and its relationship to democracy, to really reflect on whether human development in Morocco is producing the most appropriate according to the parameters in the theoretical and practical underpinning

KEYWORDS

Transition, political parties, religion, associative movement, social policy.

CONTENTS

1. Historical context.
2. Transition and democracy in Morocco.
3. Participation in Morocco: civil society and its institutional manifestations.
4. Human development in Morocco: National Initiative for Human Development.
5. Conclusions. References.

1. CONTEXTO HISTÓRICO: MUERTE DE HASSAN II. ÉPOCA DE COMIENZO DE LAS DEMOCRACIAS

Marruecos, tras el fallecimiento del monarca Hassan II en julio de 1999, inició un proceso de cambio político precipitado. Cambio complejo para una nación con una deteriorada cultura política y de partidos, y expuesta a numerosos retos. La transición a la democracia de España se presenta como un potencial modelo, pese a la diferente situación de la que Marruecos parte. La cuestión principal sigue siendo cómo se va a definir el régimen en el futuro y, en relación con ello, el alcance que van a tomar las demandas de cambio solicitadas por la clase política y la sociedad marroquí. Una transición que implique un cambio de régimen, parece haber sido dejada de lado y nadie cuestiona la permanencia de la monarquía. Medir el alcance de los cambios que se están produciendo en el sistema es difícil; afectan, principalmente, a tres elementos: el desarrollo del poder real, el terreno de los partidos políticos y la respuesta del sistema a las demandas democratizadoras de la sociedad. Numerosos autores se plantean si cualquier Estado puede convertirse en democrático. Quizás la reflexión más interesante en mi opinión sea si la Democracia es el mejor de los sistemas y el que contribuye a un mayor desarrollo humano, incrementa los niveles de renta y reduce la pobreza.

Se ha de tener en cuenta, que para que una democracia sea duradera en un contexto de condiciones culturales, sociales y económicas desfavorables, precisa, como mínimo, de instituciones que fomenten un gobierno efectivo y responsable. La democracia la debemos enmarcar dentro de un contexto internacional concreto y relacionarla y analizarla con los factores que se enmarcan dentro del mismo contexto: surgimiento de los estados-nación, el capitalismo y la globalización. Es dentro de este contexto donde cobra sentido este sistema de gobierno que parece favorecer el desarrollo de los elementos anteriormente citados. Es cierto que existen datos suficientes que corroboran que la democracia está extendida por el mundo y que solo ciertos países árabes se resisten ante esta forma de gobierno, pero hay que analizar por qué interesa tanto a la comunidad internacional la expansión de la democracia aún cuando es conocido que este sistema no ha sacado a muchos países de sus situaciones de pobreza y precariedad. Que los países se encuentren en situación de “subdesarrollo”, no parece ser una excusa para poder implementar una democracia, pero lo que sí habrá que analizar con mayor detenimiento, no es si es factible o no, que parece que lo es, sino si es o no el mejor de los sistemas y si este contribuye no solo al aumento de libertades individuales y facilidades económicas, sino al desarrollo, a todos los niveles, de la sociedad y de la población, evidentemente eliminando la pobreza y todos lo que esta conlleva. En muchas democracias la ciudadanía se encuentra enormemente descontenta, pero sin embargo no se ve una alternativa a la democracia. Quizás la alternativa sea la apatía y esto es malo para la democracia aunque es mejor opción que la población vuelva a desear una alternativa autoritaria. Es imprescindible dirigir también los esfuerzos en crear una “cultura de la

democracia”; se necesita construir esta realidad, formar en democracia; la democracia es una construcción cultural y si se desea garantizar su éxito y acogida por parte de la población, se ha de invertir el proceso y hacer que sea construida de abajo hacia arriba y no desde las élites hacia el pueblo.

2. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN MARRUECOS.

La monarquía marroquí, «recuperada» tras el paréntesis colonial, se desarrolla desde poco después de la independencia como una monarquía parlamentaria constitucional, lejos, sin embargo, de las monarquías parlamentarias occidentales. El monarca marroquí es la máxima autoridad religiosa del Reino en tanto que *jalifa* o sucesor por línea directa del profeta Muhammad. En segundo lugar, el monarca siempre se ha situado por la Constitución en la cúspide del sistema político. El propósito es analizar la naturaleza de los cambios que se han producido en Marruecos en estos últimos años y valorar si se puede hablar realmente de transición para referirnos al caso marroquí. El tema de la democracia en Marruecos, tiene un tinte diferente y no se puede olvidar que no existe tradición cultural democrática. Actualmente Marruecos se encuentra inmerso en un proceso de transición ya que se comienzan a modificar sus propias reglas cara a ofrecer mayores garantías y derechos tanto individuales como colectivos, una mayor liberalización en cuanto al proceso de redefinir y ampliar los derechos, lo que directamente lleva a la democratización, concepto ligado íntimamente al de “ciudadanía”.

El estado marroquí actual, viene de un régimen tradicional, según Morlino (1985) basado en el concepto de patrimonialismo, donde la monarquía juega un papel importante y la policía y el ejército un papel central de la estructura del Estado. La llegada al trono de Mohamed VI puede marcar un antes y un después de la evolución y características del sistema político marroquí; no se puede olvidar la relevancia de los factores sociales y religiosos. Se suele proyectar una visión y análisis unitario del proceso de la región, olvidando las especificidades individuales, los cambios socioeconómicos y las cuestiones socio-políticas de las dos sociedades tribales de Marruecos, de lengua árabe y bereber. En este sentido hay que decir que lo que comenzó como un tímido gesto de reconocimiento de los derechos culturales y lingüísticos del pueblo bereber (*amazigh*), por parte del monarca Mohamed VI respecto a la enseñanza de la lengua *bereber* en las escuelas y la creación de un Instituto Real para la cultura *amazigh*, se ha convertido en derecho real reconociendo dicha lengua como lengua oficial tras la última reforma constitucional.

Tampoco se puede olvidar que la población es casi exclusivamente musulmana pertenece en su totalidad al rito maliki de la escuela islámica suní. Estos factores sociales, culturales y religiosos habrá que tenerlos muy presentes y sobre todo ver si existe o no incompatibilidad de los presupuestos ideológicos y religiosos con los valores y principios que propugna la democracia tal y como es entendida en occidente. La cuestión clave es ver la posibilidad de compatibilizar la democracia con la religión musulmana, o lo que es lo mismo, democracia e islam, pero no desde nuestro etnocentrismo, ya que este análisis en mi opinión deber ser vertebrado por el conjunto de la sociedad marroquí. Otro aspecto de vital importancia, que caracteriza a Marruecos y que lo hace diferente al resto de monarquías y democracias europeas, es que el Rey reina y gobierna, asumiendo tanto el poder político como el religioso en su calidad de *emir munimim, príncipe de los creyentes*. La corona participa de los tres

poderes clásicos, lo que impide hablar de autonomía de las tres instituciones claves democráticas (parlamentaria, gubernamental y judicial). Este principio constitucional, junto con la designación directa del primer ministro y su gabinete por el Rey, son aspectos muy criticados en el seno del propio país por una gran parte de la población y de los partidos políticos, que ve en esto una barrera infranqueable, junto con otros aspectos que señalaremos más adelante, para alcanzar una verdadera democracia. Este y otros asuntos, se ven modificados tras la reciente reforma constitucional, lo que en principio parece señalar el punto de partida de una democracia real tal tan demandada por amplios sectores de la sociedad marroquí. Cuando se habla de democracia, se piensa como algo inherente al proceso electoral, se piensa en elecciones; las elecciones, en lugar de servir para conferir legitimidad democrática, parece que la única legitimidad que se busca garantizar es la del régimen monárquico. En este sentido, podemos decir que las elecciones en Marruecos, hasta que no podamos evaluar los resultados de los cambios introducidos, no constituyen un fin en sí mismas sino más bien un instrumento al servicio del poder. Parece que con las elecciones se quiere vender al mundo una imagen de democracia que hasta la actualidad no ha conseguido convencer ni dentro ni fuera de Marruecos; de hecho, los dos aspectos que han marcado la vida política electoral han sido la corrupción y la abstención.

Cuando hablamos de poder político en Marruecos, es necesario hacer referencia al concepto de “patrimonialismo”, entendido como el modo de legitimación y ejercicio del poder político, centrado en la autoridad de un líder supremo, estando su círculo de próximos formado sobre la base de criterios quasi-familiares, tradicionalmente ligado a la institución del majzén, que hace referencia a la manera de entender la organización estatal, como una proyección de la familia y de la autoridad patriarcal sobre el Estado y el método de gobierno, añadiendo a ello la legitimación religiosa. El clientelismo es parte significativa de este contexto. Si bien es cierto que estos conceptos junto con el de corrupción parecen insertos en la estructura política marroquí, no comparto la opinión de algunos observadores extranjeros que entienden este comportamiento corrupto como parte de la cultura del país y por lo tanto tolerado por la población. Este argumento difumina la voz del pueblo que se alza en contra de esto y en mi opinión sería más correcto hablar de personas corruptas, élites corruptas o sistemas corruptos, pero no de cultura. La transición a la democracia lleva tras de sí una verdadera cesión de poder, y para los que lo detentan, puede ser buscada, pero no siempre querida ni deseada, que sería el primer obstáculo con el que se encontraría el País. Es cierto que Marruecos oscila entre un derecho musulmán en la base y un derecho occidental articulando las relaciones entre gobierno y parlamento. La sociedad se encuentra dividida y algunos autores abogan por un nuevo modelo de gobierno alternativo a la democracia, la surá-cracia’ (Macías Moretti, 2007:158), en el que es islam es interpretado como garante de justicia, equidad social y respeto. Lo más importante e interesante para mí, desde un punto de vista antropológico, es que este planteamiento alude a un planteamiento de desarrollo sociopolítico completamente endógeno que no precisa de ninguna realidad fuera de la islámica y que concibe ambos proyectos, surá y democracia, desde puntos de partida totalmente diferentes. Ahora lo que interesa conocer es la acogida real de este planteamiento ideológico entre la propia población marroquí.

Por último, no podemos olvidar el expediente político más complejo que ha heredado Mohamed VI y que es a su vez un factor clave tanto en el análisis como en el desarrollo de una política democrática: el conflicto del Sahara. Desde un punto de vista interno, la cuestión no divide a marroquíes pero sí limita en gran parte el desarrollo de su país debido a la gran

cantidad de dinero que se destina para mantener la cuestión bajo control. Este tema aún sin resolver, se ha convertido en un verdadero lastre político y en un obstáculo más. Marruecos sigue en el punto de mira internacional y bajo su presión por no afrontar dicha cuestión.

3. LA PARTICIPACIÓN EN MARRUECOS: SOCIEDAD CIVIL Y SUS MANIFESTACIONES INSTITUCIONALES

Todo lo expuesto anteriormente ocurre en la esfera política, pero la sociedad se mueve también entre dos polos de atracción, lo tradicional y lo moderno. ¿Cómo emerge la sociedad civil? ¿Cuáles son sus problemas, delimitaciones y manifestaciones?

Analfabetismo, falta de empleo, éxodo descontrolado del campo a la ciudad y falta de infraestructuras, son problemas a los que se enfrenta el Marruecos del siglo XXI y la sociedad exige que se satisfagan sus demandas. Marruecos es el país con mayor índice de analfabetismo de todo el Magreb y de los más elevados de todo el mundo árabe; la situación se acentúa si se consideran factores como el género y el medio rural. Los graves desajustes económicos, unidos a otros factores, tienen como consecuencia que Marruecos se vea obligado a recurrir a préstamos extranjeros acumulando enormes deudas externas traduciéndose principalmente en un drástico recorte de los presupuestos destinados a cuatro sectores claves de la sociedad: salud, educación, vivienda y empleo.

Para los diez primeros años del S. XXI, se decidió trabajar teniendo como objetivo la mejora de la educación en el país y la alfabetización total de la población. Sin embargo, la sociedad civil marroquí parece vivir un momento de esplendor con asociaciones que se ocupan de los asuntos más diversos. Quizás la grave situación económica y social que atraviesa, explica en gran medida el dinamismo de la sociedad marroquí, que se plantea intervenir en diferentes dominios en los que el Estado interviene de forma muy deficitaria. La emergencia de la sociedad civil es evidente bajo mi punto de vista, aunque algunas tesis, basadas en parámetros occidentales y de un claro determinismo cultural, no puedan comprender el proceso de otros modelos de sociedad y planteen la imposibilidad de que exista una sociedad civil fuera de un entorno democrático y laico.

Este es el caso de importantes autores como Gellner (1981) quien explica su visión teórica del islam y de las sociedades musulmanas en su libro "*Muslim society*", bajo parámetros claramente pertenecientes al determinismo cultural. La concepción del Islam como el enemigo de la secularización y de la sociedad civil, es, en mi opinión, una construcción social que nace de occidente y que añade incluso elementos no existentes en el propio Islam ni en las creencias ni prácticas del pueblo musulmán. Comparto la tesis que Weber (1905) ya anunció respecto a que "la religión no estaba condenada a la decadencia en el mundo moderno"... nada más lejos de la realidad; el fenómeno religioso tiende a no perder su identidad en el actual marco de globalización. La religión pertenece al ámbito privado de las personas, a la esfera de la espiritualidad y la fe, y cualquier estado que intente eliminar este fenómeno siempre tendrá enfrente la resistencia de la ciudadanía-creyente, porque este binomio existe aunque se quiera negar. El problema surge ante el interés y la pugna por la conquista del poder político ¿Estado o religión?

Al analizar la sociedad civil marroquí, hay que hacerlo basándose en la relación que los ciudadanos mantienen con ambos. La dicotomía entre sociedad civil/comunidad religiosa es una de las características de la sociedad marroquí que tiene su origen en el momento en el

que surge la concepción y la creación del importante concepto: *Estado-nación*, institución política moderna que se originó en Europa a finales del S. XVIII y principios del XIX. El Estado-nación posee el monopolio de lo que reclama ser el uso legítimo de la fuerza dentro de un territorio delimitado, y trata de unir a las personas sujetas a su gobierno mediante la homogeneización cultural. Sin embargo, lo más común es la diversidad interna con diversos grupos étnicos junto al concepto de “ciudadanía”, en el intento de una concepción políticamente más moderna de la nación destinado a sustituir a la religión como elemento central de la sociedad; la introducción de este concepto es fundamental ya que una de sus utilidades es la de servir de tarjeta de entrada a un determinado Estado-Nación dado que designa la igualdad de derechos civiles, políticos y sociales (Marshall, 1973). El reto que actualmente tiene el Estado marroquí es redifinir el papel de la religión y de lo sagrado en la sociedad, ya que el momento actual se caracteriza por el enfrentamiento entre ambas legitimidades, pretendiendo que el Islam “reine pero no gobierne”. En el sentir religioso del Islam, la comunidad o el grupo prevalece sobre la individualidad, y la sociedad se organiza en función de su pertenencia cultural-religiosa por encima de su consideración de ciudadanos, por lo que la sociedad civil se enfrenta también a esta situación; en mi opinión en Marruecos sería un error intentar cuestionar el carácter musulmán de la sociedad marroquí y su pertenencia cultural al Islam.

Asociaciones de estudiantes, de desarrollo rural, de derechos humanos, asociaciones culturales de toda índole, asociaciones que se ocupan del sector salud, de índole profesional, empresarial, de promoción de la infancia, sin olvidar las asociaciones islámicas de variados fines, dan prueba del fracaso de las instituciones para encuadrar a las jóvenes generaciones. El Estado promueve una sociedad civil pero con límites. Desde una mirada antropológica, dentro de este entramado de emergencia de la sociedad civil, lo más interesante a destacar, lo más característico quizás, es que el sector de la acción social y humanitaria está casi acaparado en su totalidad por el movimiento islamista que emerge de esta forma en la sociedad civil, demostrando así su estructura organizada y un doble papel: contestación política por un lado y de labor asistencial y de promoción social por otro, principalmente entre la población excluida y joven, que ocupa un altísimo porcentaje. También es muy destacada su presencia en el ámbito universitario, por lo que ante este panorama, el movimiento islamista se inserta en la sociedad civil y da respuesta a gran parte de las necesidades de la población, donde el Estado ni llega ni responde, dejando este enorme hueco en manos de otros actores que acompañan su labor social de una función de adoctrinamiento y concienciación socio-religiosa.

El movimiento de derechos humanos, ha atravesado varias etapas a lo largo de los años. A partir de los años 90 pretende ir más allá de la denuncia y empieza a contribuir de forma más constructiva al diseño de un nuevo estado democrático y moderno; el paso a la acción busca contribuir a la elaboración de políticas públicas. Entre los elementos característicos de gran importancia y que dificultan el movimiento asociativo en Marruecos, podemos destacar que la vida asociativa está permitida pero con grandes limitaciones con respecto a su reconocimiento legal ya que se exige la “declaración previa” del Ministerio del Interior como requisito indispensable; existe un gran problema de independencia de los movimientos asociativos ya que al final un gran número de asociaciones se convierten en instrumentos del Estado para el desarrollo de su política; tampoco podemos olvidar su tendencia a la politización y la existencia de múltiples asociaciones con diferentes intereses que puede llevar a todo lo contrario del sentido intrínseco de un movimiento asociativo: división y

desmembramiento de la sociedad civil; no hay que olvidar que las asociaciones que más dinámicas y activas son, dependen, mayoritariamente, de la ayuda internacional, por lo que los proyectos deben ajustarse a unos objetivos marcados desde el exterior. Surgen críticas hacia el Estado al que se pide que favorezca una mayor libertad de actuación de las asociaciones, poniendo fin a las maniobras burocráticas que frustran la libertad de asociación.

Para terminar dando sentido a todo lo expuesto, es necesario nombrar el papel que juega la cultura patriarcal, y los valores que forman parte de ella, de manera determinista en todo este entramado y la importancia de la toma de conciencia de esta situación así como en su superación, para que la sociedad civil pueda actuar de una manera más autónoma y libre.

Respecto a las manifestaciones institucionales de la sociedad civil en Marruecos, los partidos políticos, el punto de partida es bien distinto al de Europa ya que el surgimiento de estos no está ligado al desarrollo de las instituciones democráticas. Es evidente, que si recurrimos de nuevo a la perspectiva occidental, al igual que ocurre con el concepto o idea de democracia, los partidos políticos tampoco responden a las expectativas y consideraciones occidentales. Los partidos políticos a su vez no escapan a la realidad marroquí y se encuentran influenciados en sus ideales y formas políticas por valores pertenecientes tanto a su referente cultural religioso, el islam, como a la democracia occidental hacia la que algunos se quieren abrir. Hablar de partidos políticos es hablar de movimiento nacional, del nacionalismo marroquí, cuyo máximo exponente en la actualidad es la cuestión del Sahara. Dicho nacionalismo se encarna en el famoso partido Istiqlal, Partido de la Independencia (PI). Lidera la mayoría gubernamental desde las legislativas del año 2007. Su ideología es derecha social conservadora. Es el partido más antiguo del panorama político marroquí en la actualidad. Forma parte del bloque democrático (la Kutla Dimuqratiya).

Desde la derecha conservadora hasta la ideología comunista, partidos centristas e islamistas, partidos aliados de palacio u opositores al mismo, Marruecos se caracteriza por el multipartidismo, con un número muy elevado de partidos políticos que concurren a las elecciones en un panorama de escaso interés y participación por parte de la población. Una vez más, la población no participa de las cuestiones políticas y parece que los partidos aún no son referentes para muchos marroquíes ni suscitan mucho interés, quizás porque no encuentran una participación y representación real ante el modelo de Estado actual, la monarquía, que es el actor principal en Marruecos y representa la unidad del país en el conjunto de su diversidad.

Al hablar de partidos políticos en Marruecos es fundamental hablar de islamismo. Muchos autores piensan que este movimiento político islamista se sirve de la religión para alcanzar el poder; paro y pobreza, son al parecer las causas directas de su contestación social y del ideario liberador del islamismo político. Ante la falta de respuestas por parte del Estado a los graves problemas que atraviesa la sociedad, el islamismo surge con un modelo de concepción de sociedad diferente, modelo extraído del islam, que pretende ofrecer un modelo político y social alternativo.

Actualmente Marruecos cuenta con un movimiento islamista que dice aceptar el juego democrático pero no desde el punto de vista occidental, sino desde una concepción propia defendiendo algunas referencias básicas a la religión islámica y a su propia cultura. Este último aspecto que parece ser la excusa y la justificación en la pugna por el poder entre islamistas y Estado, va a ser desarrollado en el posterior epígrafe donde quedará reflejado qué está haciendo en la actualidad el Estado en su política de desarrollo humano y dejar a la reflexión y visión individual, la intencionalidad de dicha política.

4. DESARROLLO HUMANO EN MARRUECOS: LA INDH

El *informe sobre desarrollo humano* publicado por Naciones Unidas en el año 2002, proporciona nuevas pistas sobre la prioridad del gasto público en Marruecos y se puede comprobar cómo los recortes en educación y en salud se re conducen hacia el gasto militar, que parece ser un sector prioritario para el estado teniendo en cuenta el conflicto no resuelto con el Sahara, entre otras cuestiones.

La Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano (INDH) se erige como la apuesta estatal y pública del reino de Marruecos para el desarrollo de proyectos de corte social; iniciada en mayo de 2005 en Marruecos, moviliza recursos institucionales y financieros nacionales en busca de una mejora de las condiciones de vida de la población así como de los indicadores sociales nacionales.

La INDH marroquí, es presentada por el reino de Marruecos como la plataforma para un plan de acción. Del discurso del Rey Mohamed VI, dirigido a la nación el 18 de mayo de 2005 podemos extraer parte de su esencia:

“(...) La Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano ni es un proyecto puntual, ni un programa conjetural y circunstancial. Se trata de una obra de reinado [...]”

La Iniciativa que hoy lanzamos debe (...) proceder de un modo de gestión decididamente innovador y de una metodología de acción que junta la ambición, el realismo y la eficacia, la cual se traduce con programas prácticos, bien definidos e integrados (...) (Mohamed VI, 2005)

Este proyecto de la monarquía, procede de una visión global basada en tres ejes: proceso político de consolidación del Estado moderno (democracia, Estado de derecho, etc.), reformas y proyectos estructurantes que engendran crecimiento así como desarrollo humano en sus dimensiones económica, social y cultural. Ante esta situación, el primer análisis que podemos hacer es la aparente intencionalidad del gobierno marroquí en desarrollar una democracia teniendo como parte de esta nueva política estatal, el desarrollo humano en su estructura. La INDH es « vendida » desde el gobierno bajo el principio del realismo y determinada a partir de la constatación de los hechos ; en materia de desarrollo de la acción social, el esfuerzo nacional es considerado por el propio país como masivo (más del 50% de los gastos del Estado asignados a los sectores sociales) y multidimensional (sanidad, educación, formación, viviendas económicas, desarrollo rural, protección social, apoyo a las asociaciones, etc.).

Mohamed VI reconocía que los problemas sociales constituían el principal asunto a tratar en su nueva concepción de Estado. Esta nueva iniciativa no va a llegar a todo el conjunto de la sociedad con necesidades; son 360 municipios rurales y 250 barrios marginales o medinas antiguas de las ciudades elegidas y al primer ministro se le hace el encargo de elaborar un plan de acción. Para una mayor descentralización se han establecido en las provincias (prefecturas), Comités Locales de Desarrollo Humano tanto a nivel provincial como municipal o barrio, encargados de la definición de las prioridades y de seleccionar los proyectos a financiar. Dichos comités agrupan a los llamados “servicios exteriores” de la Administración central (las delegaciones territoriales de los ministerios), pero en ellos participan también las autoridades locales y los agentes económicos y sociales (por designación del *wali*). A nivel nacional, estas iniciativas se complementan con un programa

transversal que implica la creación de un Observatorio del Desarrollo Humano, una red de expertos, un sistema nacional de información y comunicación y una serie de programas de formación para todos los actores implicados.

La INDH marca sin duda un punto de inflexión en la política económica y social de Marruecos desde su independencia en 1956, en la medida en que aparentemente refleja una prioridad sincera de la Corona por el desarrollo social. El segundo aspecto muy positivo de la INDH es precisamente su metodología participativa, la involucración expresa y real de la sociedad civil a escala local, y la integración en un mismo proceso de todos los agentes políticos, económicos y sociales a escala local. Pero estos elementos positivos no consiguen ocultar algunas incógnitas e interrogantes que plantea la INDH, sobre todo en relación con el modo en que se inscribe en una estrategia nacional de desarrollo más general y en el proceso de transición a la democracia en el que se halla inmerso Marruecos.

Para empezar, los recursos movilizados en el marco de la INDH resultan manifiestamente insuficientes para una iniciativa que pretende abordar todos los enormes problemas sociales que tiene Marruecos. En cuanto a la cooperación española, sus prioridades coinciden plenamente con la filosofía de la INDH: cobertura de las necesidades sociales básicas, gobernanza democrática, promoción del tejido económico y empresarial y cuestiones de género y desarrollo. Una intervención bien orientada a través de la cooperación podría contribuir a insertar más plenamente la INDH en el proceso de transición política y económica que vive Marruecos. La segunda incógnita que plantea la INDH es la de su vertebración en el marco de la estrategia nacional de desarrollo de Marruecos. Tampoco se aprecia ni se explicita de qué modo y en qué medida los proyectos de la INDH van a contribuir a la creación de empleo ni cuál y cómo va a ser su contribución a la tasa de crecimiento de la economía. A esto se añade el enfoque metodológico adoptado por la INDH, instrumentada exclusivamente a través de proyectos específicos, aunque evidentemente el enfoque por proyectos tiene la virtud de materializarse en un plazo relativamente breve en realizaciones concretas. La INDH parece propiciar una cierta segmentación de la estrategia de desarrollo del Gobierno marroquí entre las políticas económicas destinadas a garantizar la estabilidad macroeconómica, impulsar el crecimiento y propiciar la inserción internacional de Marruecos y las políticas sociales que pretenden garantizar un mínimo de cohesión social, o al menos paliar la exclusión social. En efecto, la INDH adopta un enfoque centrado en los resultados y los indicadores sociales, y no tanto en el propio proceso de desarrollo endógeno.

En el plano político, llama la atención que, justamente cuando Marruecos proclama su apuesta por la descentralización y el reforzamiento de las autoridades municipales como instancia política más próxima a la población, un gran proyecto como la INDH se estructure verticalmente en torno a la máxima autoridad gubernativa central en cada provincia, y no en torno a las propias autoridades locales emanadas de las elecciones municipales. Mientras que el enfoque participativo contribuirá muy probablemente a la dinamización del tejido asociativo local y al reforzamiento administrativo de las autoridades locales, la estructura institucional de la INDH no facilita una transferencia real de poder político y competencias a estas últimas.

5. CONCLUSIONES

Son muchos los interrogantes que surgen y muchas las conclusiones y las cuestiones sin resolver, que además creo que no debemos resolver porque no nos pertenecen, porque son

cuestiones endógenas de un país diferente en cultura y recorrido histórico, y a las que debemos acercarnos con el mayor de los respetos y con una gran capacidad de escucha y comprensión y con disposición no solo de estudio sino de aprendizaje. Esto es difícil y tendemos a observar y juzgar bajo nuestro propio prisma y esto solo hará que sigamos viendo al otro como diferente, que lo sigamos construyendo como opuesto y que en nuestro etnocéntrico intento de acercamiento, caigamos en la imposición de nuestro modelo como único y mejor.

Habrá que cuestionarse y plantearse los siguientes aspectos:

1. Si la democracia es en gran parte un fenómeno occidental, de origen e influencia judeocristiana, quizás no apropiado para otras regiones, culturas y tradiciones religiosas.
2. Por qué Marruecos tiene que ser democrático, el por qué de esa “globalización” a escala política.
3. ¿Por qué se plantea y vemos la democracia como un “valor universal”? ¿Porque algo se dé con frecuencia ya es suficiente para considerarlo como valor universal?
4. El sentimiento “democrático” de musulmanes pertenece más al ámbito de las élites, y no es tan común encontrarlo entre el resto de población, quienes ven en la democracia una amenaza a su identidad, algo impuesto por occidente.
5. La democracia se fundamenta en el valor de “elegir”, “libertad para elegir”. En este punto habría que preguntarse qué entendemos por libertad y qué tipo de libertad nos otorga la democracia, si todas las personas parten de una misma realidad y por lo tanto de las mismas opciones.
6. Los sistemas democráticos alientan la inversión extranjera: si las causas por las que se persiguen las democracias son económicas, qué valor real tiene la democracia. La ciudadanía se convierte en un instrumento no en protagonista aunque se le quiera hacer creer que lo es vendiéndole los valores democráticos (libertad, elección...)
7. El islamismo es percibido por algunos sectores más modernos y europeizados tanto como por observadores externos, como una amenaza hacia la consolidación de un estado moderno y democrático, pero otra parte de la sociedad ve la forma natural y cultural de gobernar, a través de su religión.
8. Entiendo que la monarquía en Marruecos utiliza al islam: por un lado, se apropia de él en su discurso político (dice representar y estar al servicio de los intereses del Islam; el rey como ya hemos dicho está reconocido en la constitución como el principio de los creyentes) lo que le permite no tener que enfrentarse a un amplio sector de población y así no ceder esta parte del poder; por otro lado, es permitido y alentado en la población creyente con menos formación para que el argumento religioso siga calando y la gente se preocupe así de sus creencias religiosas y no de las cuestiones políticas.
9. Quizás no exista un rechazo a la democracia, a una apertura hacia una mayor modernidad, pero sí a una democracia “a lo occidental” que se imponga desde fuera eliminando aspectos culturales importantes de la sociedad marroquí.
10. Sería interesante superar nuestro etnocentrismo y ampliar nuestras miras para poder comprender que pueden existir otros modelos de sociedad, diferentes al modelo occidental, inherentes a la cultura e historia de cada país, que permitan un desarrollo endógeno. Lo difícil será, que la población se ponga de acuerdo en el modelo que ve mejor para su propio país, reflexionado, analizado y decidido desde dentro y sobre todo, encontrando un modelo en el que tuviera cabida cualquier persona perteneciente a esa sociedad, sea cual sea su

pensamiento ideológico y/o religioso. Occidente no es el único productor y exportador de ideas

11. ¿La estrategia de desarrollo humano y de acción social es una apuesta real por afrontar los graves problemas sociales del país o forma parte de la estrategia para privar al islamismo del casi el total monopolio de intervención sobre estas cuestiones?

12. Me resulta incuestionable la utilización que del islam se hace tanto por parte de los grupos islamistas como del Estado, por la fuerza que como creencia tiene en la construcción identitaria del ser humano y el sentimiento de pertenencia a un grupo, utilizando estos valores para el acceso al poder.

13. En Marruecos se percibe un claro desajuste entre las leyes que se promulgan (de corte más moderno) y la práctica que se hace de las mismas.

Al hablar de transición y democracia, debemos evitar centrarnos exclusivamente en los factores políticos (elecciones, pluralidad de partidos,...). Una construcción democrática debe pasar irremediablemente por una gestión adecuada de las libertades individuales y del desarrollo humano. Respecto a este aspecto, es indudable que la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano de Marruecos supone un hito en la historia económica y social reciente de Marruecos, en la medida en que sitúa en el centro de las prioridades políticas la cuestión de las condiciones de vida de la población y el acceso a las infraestructuras y los servicios sociales básicos. Además, tras dos décadas de predominio de una visión centrada casi exclusivamente en el ajuste macroeconómico y la liberalización de los mercados, Marruecos adopta la filosofía y el enfoque del desarrollo humano con su dimensión participativa, tanto con respecto a las autoridades políticas locales como a la propia sociedad civil. Sin embargo, sus modalidades de financiación y su estructura institucional, plantean incógnitas sobre hasta qué punto contribuirá a impulsar el proceso de democratización a nivel local, que presupone una transferencia real de capacidad de decisión y recursos a las autoridades municipales y no una mera “democracia consultiva”. Aunque la INDH quizás contribuya a mejorar el nivel de vida de los grupos sociales, no necesariamente contribuirá al “proceso de expansión de las oportunidades de las personas” que es el aspecto básico y esencial del desarrollo humano.

Habrá que estar atentos a los últimos acontecimientos sucedidos en los últimos meses tras la reforma constitucional y ver cuáles de los puntos modificados otorgan más poder al pueblo, cómo se materializan y si permiten una mayor apertura y avance hacia la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- DIAMOND, L. (2003): “¿Puede el mundo entero ser democrático? Democracia, desarrollo y factores internacionales”, en *Revista Española de Ciencia Política*, nº 9, pp.9-38.
- FELIÚ, L. (2006): “El movimiento de derechos humanos marroquí. Desafíos y riesgos ante un contexto nacional e internacional en cambio”, en *Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos*,
- GUIBERNAU, M. (2009): *La identidad de las naciones*, Barcelona, Ariel.
- HART, D.M. (2002): “Hombres de Tribu musulmanes en un mundo cambiante: bereberes de Marruecos y pujtunes de Pakistán, islam tribal y cambio socioeconómico”, Granada, Universidad de Granada.
- LÓPEZ, B. (2006): “Marruecos singularidad de una relación histórica. El Marruecos de Mohamed VI”, en *Magreb: percepción española de la estabilidad en el mediterráneo, prospectiva hacia el 2010*, Madrid, Ministerio de Defensa, Cuadernos de estrategia, nº 106, Instituto Español de Estudios Estratégicos, pp. 203-234.

- MACÍAS AMORETTI, J.A. (2007): "Hacia el estado “surà-crático” en Marruecos: los conceptos de “iytihad” y “yihad” en el discurso político de ‘Abd al-Salam Yasin”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, vol, 56, pp.153-173.
- (2006): "La democracia en la conceptualización ideológica del movimiento islamista de Marruecos". En MARTÍN MUÑOZ, G. (1997): "Política, religión y sociedad civil en el Magreb, en *Cambio, gobernabilidad y crisis en el Magreb*, DESRUES, T. y MOYANO, E. (eds.), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 191-212.
- MONTABES, J. (1999): "Las otras elecciones. Procesos y sistemas electorales en el Magreb, AECI, Madrid, pp.43-69.
- MONTABES, J., PAREJO, M^a.A. y SZMOLKA, I. (2003): "La transitada transición: continuidades y cambios en la política marroquí", en *Economía Exterior*, nº 24, pp. 77-88.
- PAREJO, M^a.A. (1999): "Génesis del sistema de partidos en Marruecos", en *Revista Internacional de sociología*, nº 23, pp.145-170.
- (1997): "Límites del estado neopatrimonial en Marruecos. Nuevas dinámicas y recomposición de las relaciones clientelares" en DESRUES, T. y MOYANO, E. *Cambio, gobernabilidad y crisis en el Magreb*, CSIC-IESA, Córdoba, pp.35-52.
- PÉREZ BELTRÁN, C. (ed.) (2006): *Sociedad civil, derechos humanos y democracia en Marruecos*, Granada: Universidad de Granada, pp.181-217.
- (2003): "Democracia, sociedad civil y derechos humanos en el Magreb", *Nova África*, vol. 12, pp.85-105.
- (2001): "Una aproximación a la sociedad civil de Marruecos". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, Vol. 50, pp. 231-252.
- ROQUE, M^a.A. (2001): "Sociedad civil, estrategias de ciudadanía", *Quaders de la Mediterránea*, vol. 2/3, pp. 52-62.
- ZGAL, A. "Crítica de la hipótesis de la incompatibilidad del islam con los valores de la sociedad civil", *Quaders de la Mediterránea*, vol. 2/3, 2001, pp. 25-41.

RECIBIDO: 10/06/2011

ACEPTADO: 30/09/2011